



ACTA DE PROCESO LICITATORIO QUE SE DECLARA DESIERTO

LP-CTCI-02-2023

En la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C. al primer (1) día del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), en la Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), siendo las tres de la tarde (3:00 P.M), según la hora legal colombiana, de acuerdo con la Superintendencia de Industria y Comercio, y de acuerdo al cronograma establecido en los Términos de Referencia para presentar propuesta para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA CREATIVA Y DIGITAL PARA EL DISEÑO CONCEPTUAL, ELABORACIÓN DE PIEZAS, CAMPAÑAS PRESENCIALES Y DIGITALES, MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE DESTINO, PARA LA PROMOCIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS COMO DESTINO DE TURISMO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL”**, se deja constancia que, llegada la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso antes relacionado, por no presentarse ninguna propuesta para participar en este procedimiento de selección **SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO LICITATORIO.**

Lo anterior, de conformidad con el parágrafo 3 del artículo 11 del Manual de Contratación de la Corporación Turismo Cartagena de Indias.

Para constancia se suscribe las siguientes personas presentes.

Angélica Beatriz Guevara
Asesora de coordinación administrativa
Corporación Turismo Cartagena De Indias

Héctor González
Coordinador de Promoción y Mercadeo
Corporación Turismo Cartagena De Indias